



ESTADO DE CONNECTICUT  
DEPARTAMENTO DE BANCA  
260 CONSTITUTION PLAZA – HARTFORD, CT 06103-1800



## GUÍA PROVISIONAL DE CONNECTICUT

### PARA LA ENTREGA ELECTRÓNICA DE PRESENTACIONES DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DEBIDO A LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS POR LA PANDEMIA

Fecha: 23 de marzo de 2020 (actualizado al 6 de octubre de 2021)

Como resultado de la reciente pandemia, muchos miembros del personal de la División de Títulos e Inversiones Comerciales del Departamento de Banca del Estado de Connecticut trabajarán de manera remota y no estarán físicamente presentes en la oficina. Si bien esto puede causar algunas demoras en nuestro procesamiento de las presentaciones, haremos todo lo posible por limitarlas.

Para facilitar a las compañías de inversiones que hagan sus presentaciones, durante el futuro previsible la División le dará la opción de hacer sus presentaciones y pagos por medios electrónicos. Este enfoque volverá a evaluarse una vez que se reanuden las funciones normales.

A continuación se incluye un resumen rápido del procedimiento opcional.

#### **Presentaciones no monetarias relacionadas con fondos mutuos de inversión (extinciones, cambios de nombre, cambios de corresponsales)**

En lugar de enviar por correo una presentación impresa, es posible enviar las presentaciones escaneadas por correo electrónico a:

[dob.sec-reg@ct.gov](mailto:dob.sec-reg@ct.gov)

#### **Presentaciones iniciales y presentaciones de renovación (con pago electrónico) relacionadas con fondos mutuos de inversión, fondos de inversión con cartera de composición fija, fondos fiduciarios de inversión con número de acciones variable y compañías de certificados de monto nominal**

Envíe por correo electrónico una copia del Formulario NF a los dos receptores siguientes:

[dob.sec-reg@ct.gov](mailto:dob.sec-reg@ct.gov)

[dob.ar@ct.gov](mailto:dob.ar@ct.gov)

**POR FAVOR, PÓNGASE EN CONTACTO CON [dob.ar@ct.gov](mailto:dob.ar@ct.gov) PARA ESPECIFICOS DE CUENTA EN DONDE ENVIAR SU PAGO ELECTRONICO. PARA PAGOS ELECTRÓNICOS ACEPTAMOS PAGOS ACH ÚNICAMENTE (NO TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS).**

**ADVERTENCIA:**

**ASEGÚRESE DE QUE USTED (O SU PERSONAL DE CONTABILIDAD) RESPONSABLE DE TRANSMITIR LA TRANSFERENCIA DE ACH INCLUYE EL NOMBRE DEL VENDEDOR DEL ISSUER (O DE LA OPORTUNIDAD DE NEGOCIO) EN LA DOCUMENTACION DE TRANSFERENCIA (por ejemplo, en Descripción o Beneficiario).**

**RECIBIMOS UN GRAN NÚMERO DE PRESENTACIONES Y DEBEMOS SER CAPACES DE HACER COINCIDIR LOS PAGOS CON LAS PRESENTACIONES. PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO ADECUADO, D'YAGANOS ÓGAO SU PAGO ELECTRÓNICO, EL TIPO DE PRESENTACIÓN, EL MONTO Y EL NÚMERO DE REFERENCIA APLICABLE.**

**RECUERDA: RETRASO LOS DE PROCESAMIENTO SUSTANTIVOS RESULTARES**

Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en enviarnos un mensaje de correo electrónico a [dob.sec-reg@ct.gov](mailto:dob.sec-reg@ct.gov). Gracias.

TEL: (860) 240-8299 ● FAX: (860) 240-8178

Sitio web: <http://www.ct.gov/dob>

*Empleador que ofrece igualdad de oportunidades de empleo y acción afirmativa*